



VIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO

En el Salvador, Zacatecas Cabecera Municipal del mismo nombre, siendo las 10:00 a.m. del día 28 de Octubre del 2015 reunidos en la Sala de Cabildo Municipal los C.- M.V.Z. Miguel Coronado Gámez, Presidente Municipal, C.- Mariquina Uresti Tello, Sindico Municipal, C.- Marco Antonio Rivera Adame, Secretario del Ayuntamiento, C.- Regidor 1.- Ismael Maldonado Valero, Regidor 2 C. Maria de la Luz Vélez Robledo, Regidor 3 C.- José Salvador De Jesús Rodarte Regidora 4.- C.-Teresa Reynosa Trejo Regidor 5 C.- Ismael Alvarado Maldonado, Regidora 6.- Profra. Corina Guadalupe González García, Regidor 7.- Lic. Daniel Coronado Ochoa con el fin de llevar a cabo la vigésima Quinta reunión ordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista Asistencia
2. Instalación legal de la Asamblea.
3. Lectura del acta anterior
4. Aprobación de la Iniciativa de ley para el año 2016
5. Formación de el comité para la elaboración de el inventario
6. Aprobación a el presidente municipal y a la sindico para el adelanto de participaciones (pago de aguinaldo y compromisos de fin de año)
7. Asuntos Generales
8. Clausura De La Asamblea

Como primer punto.- Se pasó lista Asistencia, estando todos presentes

Como segundo punto.- Se procedió a llevar a cabo la instalación legal de la asamblea. (10:33 A.M.)

Como tercer punto.- Se le dio lectura al acta anterior quedando aprobada por todos los presentes.

Como cuarto punto.- Después de haber analizado y discutido, Se aprueba y se firma por unanimidad; la iniciativa de ley para el año 2016

Como quinto punto.- Se aprueba por unanimidad la formación del comité para la elaboración del inventario. Solicitado por la Auditoria Superior Del Estado de Zacatecas.

Como sexto punto.- **ACUERDO.** Se autoriza al Municipio de El Salvador, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Sindico, solicite y obtenga del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaria de Finanzas, anticipos de participaciones Federales, durante el Ejercicio Fiscal del 2015 hasta por la cantidad de \$ 918,000.00 (Novecientos diez y ocho mil pesos 00/100 m.n.), que serán destinados al pago de aguinaldos y compromisos de fin de año, acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2015, y que el pago de la cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen entre los meses de **Enero 2016 a Junio del 2016, pudiendo extender el plazo de pago hasta agosto 2016**, al Estado de Zacatecas según el convenio respectivo, autorizándole a retenerlas con cargo a las participaciones federales que correspondan al municipio de acuerdo con lo estipulado en el artículo 47 de la ley de coordinación hacendaria del estado de zacatecas.

Se autoriza al presidente municipal y sindico municipal, para que lleve a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el estado de zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de participaciones federales, la obligación de pago del municipio y la autorización al estado para que se lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido así como el cargo de las comisiones financieras que se generen.

Como séptimo punto.- Asuntos generales el presidente municipal informa y pide la autorización: al pleno del cabildo de la instalación de una antena para la recepción de señal de telefonía celular a lo que el pleno le aprueba por unanimidad el pago para dicha antena

Pide la palabra la profesora corina para pregunta sobre los filtros de el agua potable A lo que el presidente municipal le responde que el encargado de la entrega de esos apoyos e Sedesol y que él no entiende por qué aun no se han entregado. Nuevamente toma la palabra la profesora corina para solicitarle a el presidente municipal un foco para su calle y el presidente le responde que en estos días se le instalara

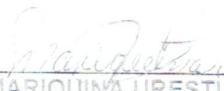
Toman la palabra los regidor Daniel Coronado para comentarle a 'presidente que existen muona quejas acerca de el negocio de el Sr. Mario coronado, a lo que se suma en el comentario las regidoras corina Gpe. Y María Vélez. El alcalde le responde que se le girara un oficio a Sr. Mario para solicitarle que se abstenga y se apegue a la ley de alcoholes y el reglamento del bando de policía y buen gobierno y el departamento de la sindicatura municipal será la encargada de hacérselo llegar.

Por último el alcalde les hace el comentario de que este año se gastaran entre 400 y 500 mil pesos en material para los techos tales como polines y mano de obra. De tal manera que él se dio la habilidad de ampliar metas porque en un principio solo estaban aprobados 74 techos y se amplió hasta 94 (distribuidos en tanque nuevo 84 y la planillas con 8)

Como octavo punto.- clausura de la asamblea y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesion siendo las 12 horas con 52 minutos del día, mes y año antes citado y firman para su debida constancia los que en ella intervinieron


DAMOS FE:


M.V.Z. MIGUEL CORONADO GAMEZ-
PRESIDENTE MUNICIPAL

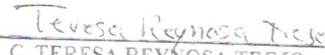

C. MARIQUINA URESTI TELLO
SÍNDICO MUNICIPAL

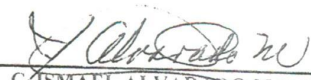

C. MARCO ANTONIO RIVERA ADAME
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. ISMAEL MALDONADO VALERO
REGIDOR 1°


C. MA. DE LA LUZ VELEZ ROBLEDO
REGIDOR 2°


C. JOSE SALVADOR DE JESUS RODART
REGIDOR 3°


C. TERESA REYNOSA TREJO
REGIDOR 4°


C. ISMAEL ALVARADO MALDONADO
REGIDOR 5°


C. PROFA. CORINA GUADALUPEARCIA
REGIDOR 6°


LIC. DANIEL CORONADO OCHOA
REGIDOR 7